



CAPEF
CONSEJO DE ACREDITACIÓN
DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
EN FÍSICA

MISIÓN

Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación superior en el área de la física e ingeniería física mediante la prestación de un servicio que satisface un determinado conjunto de estándares y parámetros que garantizan un alto nivel en el proceso de acreditación de programas de enseñanza en este campo del conocimiento en forma tal que la sociedad pueda identificar cuáles son los programas o las carreras con calidad en su quehacer académico.

Constituirse como uno de los vínculos de intercambio de las buenas experiencias académicas que llevan a cabo las escuelas, facultades o cualquier otra entidad académica, responsables de programas de física e ingeniería física en el nivel de enseñanza superior y de técnico de enseñanza media superior y fomentar su difusión para el cabal aprovechamiento de esas experiencias o el mejoramiento de las mismas.

A través de la promoción, del desarrollo y de la actualización de los sistemas de acreditación, apoyar el logro del reconocimiento internacional del nivel de calidad de los programas de física e ingeniería física que en México hayan sido acreditados.